

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de agosto de 2021 Hora: 16:48:58

Recibo No. AB21239517

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212395179C88A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACIÓN RIOS SOSTENIBLES
Nit: 901.498.664-6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0059394
Fecha de Inscripción: 30 de junio de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 72 A No. 6 44 Of 502
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: fundacion.rios.sostenibles@gmail.com
Teléfono comercial 1: 2110004
Teléfono comercial 2: 3223478459
Teléfono comercial 3: 3185165527

Dirección para notificación judicial: Cl 72 A No. 6 44 Of 502
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
fundacion.rios.sostenibles@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 2110004
Teléfono para notificación 2: 3223478459
Teléfono para notificación 3: 3185165527

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de agosto de 2021 Hora: 16:48:58

Recibo No. AB21239517

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212395179C88A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 29 de junio de 2021 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2021, con el No. 00341989 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACIÓN RIOS SOSTENIBLES.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto. La Fundación tiene por objeto principal planear, promover, gestionar, ejecutar y acompañar acciones y proyectos tendientes a la conservación y protección de las cuencas hídricas del territorio nacional, generando documentos técnicos, de investigación y estudios sobre el uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables, contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible del país, a través de actividades de protección al medio ambiente. Actividades. Para el desarrollo de su objeto La Fundación podrá realizar las siguientes actividades: 1. Celebrar contratos y/o convenios con entidades con o sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional, que permitan cumplir con el objeto social de La Fundación. 2. Ejecutar todo los actos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto, y que tengan relación directa con el mismo, tales como recibir donaciones, auxilios, patrocinios, vender, comprar, adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, gravarlos con prenda o hipoteca, darlos o recibirlos en comodato o préstamo de uso, realizar todo tipo de transacciones con instituciones financieras como apertura de cuentas corrientes, empréstitos, operaciones que generen rentabilidad, adquirir obligaciones, otorgar mandatos especiales para cualquier clase de gestiones o representaciones administrativas y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de agosto de 2021 Hora: 16:48:58

Recibo No. AB21239517

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212395179C88A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

judiciales, con todas las facultades que permite la ley. 3. Realizar, patrocinar y organizar actividades sociales y empresariales, públicas o privadas, que permitan la consecución de recursos para el cumplimiento del objeto social de La Fundación. 4. Desarrollar actividades, programas y proyectos a nivel nacional y/o internacional, enfocados en la protección y conservación de las cuencas hídricas. En su primera fase, el foco y la prioridad serán sobre la cuenca del Río Bogotá. 5. Gestionar, directa o conjuntamente con empresas privadas y entidades gubernamentales, programas de capacitación y educación informal, estudios de investigación y desarrollo en ciencia y tecnología, y en general llevar a cabo todos los actos acordes con su objeto social. 6. Vincularse a la creación, reestructuración y organización de entidades de derecho privado que propendan por la ejecución de actividades similares o complementarias a las contempladas en su objeto social. 7. Desarrollar e incentivar investigaciones relacionadas a la protección del medio ambiente, así como la conservación de los recursos renovables y no renovables, con énfasis en el recurso hídrico. 8. Realizar actividades de asesoría y consultoría en temas relacionados al desarrollo sostenible, y conservación ambiental, con entidades públicas y privadas. 9. Fomentar y promover el aprovechamiento y el uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad. 10. Realizar, promover y publicar investigaciones, documentos técnicos y estudios que se desarrollen en el cumplimiento de su objeto social. 11. Generar conocimiento técnico y científico que sirva para la formulación de políticas públicas para la protección y conservación del medio ambiente. 12. Crear un centro de pensamiento para el análisis, revisión y conceptualizar en temas de política, programas y proyectos.

PATRIMONIO

\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la Fundación y su suplente, quien tendrá las mismas funciones en caso de ausencia temporal o definitiva, son designados por la Asamblea General.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de agosto de 2021 Hora: 16:48:58

Recibo No. AB21239517

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212395179C88A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. Ejercer la representación legal de la entidad. 2. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad. 3. Convocar a las reuniones a los órganos de administración. 4. El representante legal requerirá autorización de la Junta Directiva para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda la suma de 50 SMLMV. Los actos del representante de la entidad en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la Fundación; en cuanto excedan de estos límites sólo obligan personalmente al representante legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 1 del 29 de junio de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2021 con el No. 00341989 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Armando Alfonso Castro Molina	C.C. No. 000001065564106

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Juan Alberto Castro Florez	C.C. No. 000000079156296

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Por Acta No. 1 del 29 de junio de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2021 con el No. 00341989 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de agosto de 2021 Hora: 16:48:58

Recibo No. AB21239517

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212395179C88A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Consejo Directivo.	Pablo Echeverri Jaramillo	C.C. No. 000000071375076

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Consejo Directivo.	Felipe Echeverri Jaramillo	C.C. No. 000000098541531

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 29 de junio de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2021 con el No. 00341989 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	P&G ESPECIALISTAS CONTABLES S A S	N.I.T. No. 000009008020481

Por Documento Privado del 30 de junio de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2021 con el No. 00342012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Olga Lucia Peña Camacho	C.C. No. 000000052077141 T.P. No. 66342-T
Revisor Fiscal Suplente	Sandra Paola Guerrero Torres	C.C. No. 000000052339209 T.P. No. 63085-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de agosto de 2021 Hora: 16:48:58

Recibo No. AB21239517

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212395179C88A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 6 de agosto de 2021 de la Asamblea General	00343384 del 11 de agosto de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7112
Actividad secundaria Código CIIU:	7210
Otras actividades Código CIIU:	8559, 3900

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de agosto de 2021 Hora: 16:48:58

Recibo No. AB21239517

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212395179C88A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de agosto de 2021 Hora: 16:48:58

Recibo No. AB21239517

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212395179C88A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

